

Expediente: 1556/23
Carátula: ALE ANTONIO FABIAN C/ CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA GACETA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 24/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA GACETA, -DEMANDADO
20293386014 - BABICH, DANIEL-POR DERECHO PROPIO
20293386014 - ALE, ANTONIO FABIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1556/23



H105025680170

JUICIO:"ALE ANTONIO FABIAN c/ CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA GACETA s/ COBRO DE PESOS" M.E. N°1556/23

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

ACTOR: ALE ANTONIO FABIAN

Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (27 esc. x \$400,00):	\$ 10.800
Art. 42, inc. 2° ACTUACIONES JUDICIALES (65 act. x \$300,00):	\$ 19.500
Total planilla fiscal actor:	\$ 30.300
Planilla fiscal a cargo del actor:	\$ 6.060

DEMANDADO: CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA GACETA

Art. 44, inc. 1°TASA PROPORC. DE JUSTICIA 2%:	\$ 140.229
Planilla fiscal actor a cargo del demandado:	\$ 24.240
Total planilla fiscal a reponer:	\$ 164.469

Secretaría actuaría. San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

1 - Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a lo resuelto en costas, póngase a conocimiento del demandado: CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA GACETA, e intímese al mismo para que en el perentorio término de **CINCO DIAS** reponga el importe de la mencionada planilla de \$ **164.469 (PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE)**, bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución.

2 - Atento lo normado por el inciso 3 del art. 329 de la ley 5.121, téngase presente que la parte obrera se encuentra exenta del pago de derechos fiscales. PLN1556/23

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:

CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.